

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 59

SERIE 1965-66

DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS, P. R.
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL DE
AGUAS BUENAS, P. R. A EFECTUAR TRANSFERENCIAS
DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO
ORDINARIO AÑO 1965-66 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al confeccionarse por el Asamblea Municipal el vigente Presupuesto Funcional año economico 1965-66 se creó la Partida 4602-Comb. Lub. Veh. de Motor.

POR CUANTO: En la Partida 4603-Rep. y Cons. Veh. de Motor, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puese ser transferida a otras partidas presupuestarias.

POR TANTO: RESUELWASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

Sec. 1ra: Por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal a efectuar transferencia de credito entre las siguientes partidas del presupuesto ordinario.

De La Partida:

4603-Rep. y Cons. Veh. de Motor \$100.00

A La Partida:

4602-Comb. Lub. Vehiculo de Motor \$100.00

Sec. 2nda: Esta Resolución por ser de caracter urgente empezará a regir inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE EL DIA 14 Marzo 1966.


ALCALDE